

PROTOCOLO DE SOLICITUD DE SUBVENCIÓN

Para la realización de Misiones Arqueológicas Española en el extranjero

Descripción sumaria que incluya los siguientes datos:

1. Descripción del proyecto

- a) País y lugar concreto en donde intervenir (ubicación sobre planimetría)
- b) Descripción del proyecto en general, con indicación de años de su planificación, objetivos del mismo y metodología a aplicar. Indicación de publicaciones ya surgidas del mismo.
- c) Definición de la parte de la actuación a la que se destinará la solicitud de esta convocatoria.

Descripción, máximo 15.000 caracteres

2. Institución pública que promueve la MISIÓN

Institución pública española y en caso de combinación con institución/es del estado donde se va a intervenir.

3. Equipo

Equipo responsable de su ejecución

Director - Arqueólogo responsable
CV, máximo 4.000 caracteres conteniendo:
Cualificación/Función académica
Experiencia de campo
Resumen de publicaciones

Miembros del equipo

Máximo 2.000 caracteres
Arqueólogos con experiencia y publicaciones
Titulación/ Función académica incluyendo a los estudiantes, si los hubiera

4. Fecha prevista de la campaña subvencionable

Periodo de ejecución previsto y duración de
1 ó más campañas,

5. Copia del Permiso oficial de excavación emitido por la Autoridad estatal correspondiente

6. Presupuesto desglosado en sus partidas generales

- 1) Gastos de transporte (especificar para quien y con qué función en la campaña)
- 2) Gastos de alojamiento (especificar para quien y con qué función en la campaña)
- 3) Gastos de manutención (especificar para quien y con qué función en la campaña)
 - a) Gastos de personal (especificar para quien y con qué función en la campaña)
 - b) Técnico (especificar para quien y con qué función en la campaña)
 - c) No cualificado
 - d) Equipamiento de excavación
 - e) Análisis posteriores a la campaña, estadísticas, tratamientos especiales de materiales, etc.

7. Fuentes de financiación de que se dispone y cantidades aportadas

8. Cantidad que se solicita

9. Organismo que controlará su inversión

10. Una vez finalizada la campaña se presentará un protocolo abreviado de la campaña que incluya mínimo 40.000 caracteres, máximo unos 60.000.

a. Informe científico - técnico

Incluyendo descripción de la campaña, aplicación de la metodología propuesta, resultados obtenidos en relación a los objetivos planteados. Bibliografía utilizada para llevarlo a cabo, y referencias de publicaciones surgidas desde el equipo relativas a este proyecto.

b. Informe económico

c. Difusión, páginas web, redes sociales, etc.

Dirigir la solicitud a:

FUNDACION PALARQ

Sra. Carolina Bähr

Vía Augusta 200, 1ª planta

08021 Barcelona

<mailto:solicitud@fundacionpalarq.com>